

## Factor petrolero electoral

Escrito por E. Pastor Cruz Carranza  
Martes, 15 de Noviembre de 2011 13:32

---

{vozstart}

## Factor petrolero electoral

**E. Pastor Cruz Carranza**

**(Exclusivo para *Voces del Periodista*)**

**Observando con pasmo** la manera virulenta en la que el actual gobierno federal y sus aliados del PRIAN mantienen una dinámica de “privatización por el bien de la nación” y otros garlitos demagógicos de siempre, dándole la vuelta a los mandatos del Artículo 27 Constitucional, triangulando acuerdos comerciales con empresas extranjeras como el Caso Repsol y entregando contratos Incentivados, gracias a la siempre colaboracionista Suprema Corte de Justicia de la Nación, un Congreso de la Unión cómplice y apático, el menú de los gobernadores del ***Pacto Caciquil Federal para la Impunidad 2000*** quienes felices viven mejor que nunca, no puedo sustraerme a buscar en mis archivos algunos aspectos en la historia de este recurso no renovable -el petróleo-.

Ese que tanto ha significado ayer, hoy y mientras se continúen abriendo a la producción-consumo estratégica del Coloso del Norte, a cargo de nuestras colosales reservas, que solamente bastaría comparar las áreas de explotación que EU mantiene en el Golfo de México y sur de su territorio, con el manto Cantarell, para entender la magnitud de nuestro potencial de reservas en tierra y mar patrimonial aún en “stand by” o enclaustrado en la fabula picaresca del tesorito escondido en el Mar Profundo.

## Factor petrolero electoral

Escrito por E. Pastor Cruz Carranza  
Martes, 15 de Noviembre de 2011 13:32

---

Este elemento fue utilizado desde la época precortesiana por los nativos como medicamento, pegamento, impermeabilizante, incienso para ritos religiosos, al grado que los totonacas del hoy estado de Veracruz lo recogían del agua (en sus chapopoteras naturales) empleándolo como iluminante.

Durante todo el periodo de dominación española (en su primera fase) de 1521 a 1821, mostraron profundo desprecio en las zonas donde se podía encontrar a la mano el chapopote, pues los motivos de la conquista eran los metales preciosos, mientras este elemento seguía siendo utilizado para el calafateo de barcos y en otros casos, se veía como serio peligro -no electoral- para la ganadería, ya que las bestias se ahogaban en las pozas, siendo ejemplo supremo de ironías de la vida, el denominado "Potrero del Llano" que fuera puesto en venta, por este defecto, sin poder ser vendido nunca, por la cantidad de crudo que se encontraba a flor de suelo.

Fray Francisco Jiménez, narra en sus apuntes: "..Véndelo a vilísimo precio porque es mucha la abundancia que en las costas de La Nueva España se halla, cómpralo las damas mexicanas para mascararlo y traerlo en la boca con gusto particular porque limpia y conforta los dientes, y los vuelve blancos.."

La reglamentación sobre el petróleo se dio a partir del 22 de mayo de 1783 con el Virrey Matías de Gálvez, siendo Rey Carlos III de España, promulgando en Aranjuez (hoy se hace en los corrales de "Villa Gely" de Immi III en Campeche, siendo el Rey Juan Carlos de Borbón) las "Reales Ordenanzas para la Minería de la Nueva España", plasmando por primera vez la referencia al petróleo en el título sexto, del Artículo 22 de la citada reglamentación que daba cierto valor a sustancias aceítíferas.

Nuestros datos de archivo que les comparto nos llevan hasta el 22 de diciembre de 1836 al firmarse el Tratado de Paz y Amistad entre México y España, con lo cual desde ese momento adquiriríamos los mexicanos los derechos pertenecientes a la corona española en la Nueva España; Tratado firmado estando vigentes las denominadas "Reales Ordenanzas para la Minería de la Nueva España".

Las cosas cambian cuando el comerciante español Ángel Sainz Trápaga trae a Tampico el primer quinqué en su negocio ferretero. Durante un viaje para proveerse de mercancía, se percato que en España, Francia e Inglaterra el uso de la lámpara de kerosina era generalizado siendo muy buen negocio la importación de este producto desde Estados Unidos. El uso y

## Factor petrolero electoral

Escrito por E. Pastor Cruz Carranza  
Martes, 15 de Noviembre de 2011 13:32

---

buenos dividendos del hidrocarburo se empieza a consolidar cuando un sacerdote, Manuel Gil Sáenz, establece la “Mina de Petróleo de San Fernando” cerca de Tepatitlán, Tabasco.

Al año siguiente, el emperador Maximiliano de Habsburgo otorga las primeras 38 concesiones petroleras a particulares con vigencia del 14 de noviembre de 1864 y culminan el 6 de noviembre de 1865, no sin antes decretar el 6 de julio de 1865 la reglamentación del laboreo de las sustancias que no son metales preciosos.



Los datos nos llevan al momento que los ingenieros Samuel Fairburnlos y George Dikson construyen la primera refinería en Veracruz, siendo terminada en 1880 con el nombre de “Águila”. A partir de estos hechos, toda la actividad de la minería pasaba a poder de los ingleses después que Adolph Autrey de origen Irlandés instala en Papantla, Veracruz, su mina de petróleo denominada “La Constancia”, decepcionado ante los resultados de la guerra de secesión llegando al grado de nacionalizarse mexicano.

## Factor petrolero electoral

Escrito por E. Pastor Cruz Carranza  
Martes, 15 de Noviembre de 2011 13:32

---

El éxito en las empresas del crudo mexicano atrajo también (lo de hoy no es inédito) el interés de Cecil Rhodes, fundador del poderoso “London Oil Trust”. En África del Sur creó la “Mexican Oil Corporation”. Aunque usted no lo crea, fue un 18 de Marzo de 1884 cuando se reglamenta la explotación libre y privada del petróleo.

Brincamos a finales del siglo XIX cuando Porfirio Díaz privilegia a la empresa inglesa “Pearson and Son” para la construcción del ferrocarril de Tehuantepec y los puertos de Salina Cruz, Oaxaca, y Coatzacoalcos, en Veracruz; trabajos que sirvieron para descubrir más chapopoterías que Parson explotó libremente en el mercado de la iluminación con petróleo.

El general Porfirio Díaz es quien otorga las primeras concesiones de explotación petrolera a extranjeros, siendo “equitativo” con el londinense Weetman Dicknson Pearson y el norteamericano Edward L. Doheny, llegando al grado de emitir en 1906 el decreto para que la compañía “S Pearson and Son Ltd” explote los denominados criaderos de petróleo en el subsuelo de los lagos, lagunas y terrenos baldíos nacionales ubicados en los estados de Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Nuestra riqueza energética ha sido factor de muchas decisiones trascendentales en la vida moderna de un México –presuntamente- libre, republicano, institucional, utópico y democrático después de la revolución de 1917, donde su control fue y continúa siendo elemento fundamental para inclinar la balanza a favor del grupo que mayores garantías ofrecía en esta depredación bienhechora al viejo mundo mientras las empresas norteamericanas mantenían creciente recelo.

La explotación petrolera, aunada a las condiciones de explotación laboral humana (nada nuevo con el desprecio a la vida lo que existe actualmente en las plataformas del manto Cantarell por parte de PEMEX y empresas amigas) llegó a su cúspide de insostenible cuando las leyes de la nación eran vistas con desdén por estas empresas y la presión social-laboral obligaron al presidente constitucional, general Lázaro Cárdenas del Río, a decretar, el 18 de Marzo de 1938, la heroica expropiación de la industria petrolera por causa de utilidad pública, basándose en el hoy bombardeado y burlado Artículo 27 de nuestra Constitución. La mayor bonanza de la nación, su crecimiento integral y la capacidad de superar los retos dentro de PEMEX, dieron fortaleza al proyecto de nación, mientras las empresas afectadas crearon su partido de la involución petrolera, es decir, el Partido Acción Nacional hoy en el poder, gracias a los buenos oficios del PRIAN que se mantienen desde el gobierno de Miguel de la Madrid y con Felipe Calderón está llegando a su clímax en una dinámica de reversión histórica sin precedentes buscando destruir el espíritu del 27 al grado de reactivar los contratos Incentivados, desmantelar la capacidad de nuestras refinerías, destruir la capacidad del Instituto Mexicano

## Factor petrolero electoral

Escrito por E. Pastor Cruz Carranza  
Martes, 15 de Noviembre de 2011 13:32

---

del Petróleo, suspendiendo la refinación en las plantas establecidas, burlarse del Pacto Federal ignorando compromisos con los estados y los otros poderes de la Unión, convirtiendo a la empresa “orgullo y fortaleza de los mexicanos” en tabla de salvación de los intereses españoles en Repsol, mientras la corrupción alimentada por los gigantescos excedentes que se pierden en hoyos oscuros de la corrupción de fideicomisos y paraísos fiscales o socios del PEMEX Internacional (PI) le dan el poder de manipulación electoral evidenciado en el 2000, con el satanizado **pemexgate** del PRI en vías de la máxima concertación, mientras los privilegiados “amigos ( **energéticos**) de Fox” sin importar la violación de las leyes electorales, con abierta intervención de asesores españoles, construyeron el “triumfo histórico” de Vicente Fox.

Otras colaboraciones servirán para abordar los increíbles acuerdos que con Ernesto Zedillo Ponce de León se realizaron en acto de **alta traición a la patria**, como fueron los acuerdos de límites de aguas en el Golfo de México, que propició la extraña desaparición de Isla Bermeja y el oportuno “accidente” del senador panista José Ángel Conchello que lo denunció.

Con Fox en total festividad interminable, los excedentes petroleros fueron tan inmensos en millones de dólares, como la forma de desaparecerlos sin rendir cuentas al respecto. Por ésta y muchas cosas más, debía continuar en el poder esta alianza del PRIAN, útil a la trilogía mundial del neo colonialismo energético global que representan hoy Estados Unidos de Norteamérica, Reino Unido y España.

Por eso Halliburton privilegió el proceso electoral del 2006 y sin recato se enviaron a los estrategas herederos de la destrucción de la república española Antonio Solá y José María Aznar para apuntalar la candidatura de Felipe Calderón Hinojosa, siempre fiel al modelo neoliberal y con indiscutible vocación servil a la corona española y el PP de raíces profundas en la provincia de Galicia de Fraga.

No importó el fin, si la justificación continúa siendo que el petróleo lo perpetúen controlando desde fuera, ya sea gracias a los **Acuerdo marco**, de Zedillo y **Marco plus**, de Vicente Fox (consultar página del maestro Rafael Decelis en sus desplegados nacionales), a cambio de acotar cualquier intento democrático de revertir esta dinámica contra el patrimonio de los connacionales. Hoy estamos en el umbral de concretar un nuevo avance para estos grupos de raíces feudales.

El proceso electoral del 2012 es la piedra angular para definir nuestro futuro inmediato o los

## Factor petrolero electoral

Escrito por E. Pastor Cruz Carranza  
Martes, 15 de Noviembre de 2011 13:32

---

riesgos de cohesión, al grado de poder significar la versión americana de otra pulverizada Yugoslavia.

Calderón y aliados no parecen escatimar hasta dónde tengan que llegar, con tal de mantener esta ruta de colisión fríamente orquestada bajo el pretexto de militarizar al país combatiendo a la presunta delincuencia organizada no alineada. Los contratos incentivados se procuran sea también, un alarde de simbolismo mesiánico, coincidiendo con la fecha de cumpleaños de Calderón y la primera detonación de la cadena dictatorial nepotista, está en la obsesión de hacer gobernadora de Michoacán a su hermana María Luisa, para después seguir con la imposición de Ernesto Cordero o su plan "B", Margarita Zavala, en la presidencial, sin importar que ello sea un auténtico peligro -el Clan Calderón-Hinojosa-Zavala-Mouriño-, para la estabilidad, el orden y la justicia en México.

Se mantiene una orgia de corrupción y entrega del patrimonio energético de la patria sin el mínimo pudor. Alquiler de chatarra -plataformas que arrojan constantes accidentes y pérdidas de vidas-; alianzas estratégicas como las logradas con Repsol-Sacyr, con el objetivo de seguir incrementando negocios con patrimonio público, para beneficio privado y sin rendición de cuentas; contratos multianuales para la compra de gas licuado, mientras hace 30 años a diario se queman millones de metros cúbicos en el mar, frente a las costas de Campeche y Tabasco; coinversiones como la de Mexichen-PEMEX para fabricar cloro y sosa y, en fin, una interminable cadena de corrupción, con el único objetivo de mantener el proyecto "2030", y si las cosas salieran mal, está en marcha el **Plan Péndulo** a favor de Enrique Peña Nieto y Manlio Fabio Beltrones para salvar el saqueo que un día, por la necedad nacionalista de Lázaro Cárdenas del Río, se arrebató a los depredadores globales que ahora, gracias al silencio cómplice de la medallita Juan

### **el Prianred**

Domínguez (La memoria de Belisario Domínguez no merece tal agravio) gracias al siempre oportuno y valiente trabajo de Anabel Hernández en

### **Reporte Índigo**

ha quedado exhibido -Cuauhtémoc Cárdenas- en su exacta mezquindad.

¿Quién se cree la historia, que el patriarca del Clan Esges con sede en Campeche, Carlos Mouriño Atanés, afectado por el Alzheimer, estaba retirado del maniqueísmo disfuncional y etílico de Felipe? ¿Su aparición en el acto de apoyo en su propia casa Country Club, a favor de Ernesto Cordero, es la certidumbre del ex titular de la SHCP que se realizara el mismo **milagro de Santa Catarina** de Fox y Felipe?

## Factor petrolero electoral

Escrito por E. Pastor Cruz Carranza  
Martes, 15 de Noviembre de 2011 13:32

---

Eso se llama ***cabildear en bajo perfil***.

Seguiremos informando de los planes diseñados desde la Ría de Galicia, pues los negocios de astilleros y cambio de equipos navales petroleros son una promesa a los astilleros de Vigo que deben cristalizar ser tan exitosos como los proyectos de energía Eólica. No debemos culpar de todo a la CFE

Esta Historia continuara en ***Voces del Periodista...***

{vozmeend}